



Iglesia Metodista de México A.R.

Actas de la XXV Conferencia General



Sesión Plenaria II

Siendo las 18:30 horas inicia la sesión presidida por el Obispo Rodolfo Edgar Rivera de la Rosa.

El tiempo de informes episcopales inicia con la presentación del Obispo Agustín Altamirano Ramos de la Conferencia Anual de México en lo que respecta al cuatrienio 2022-2026 (Anexo 1).

Se aclara que los informes episcopales se compartirán de manera digital.

12. Se recibe el informe del Obispo Agustín Altamirano Ramos.

El Obispo José Zayas Meyado toma la presidencia de la Asamblea.

El Obispo Rodolfo Edgar Rivera de la Rosa de la Conferencia Anual Norcentral presenta su informe cuatrienal (Anexo 2).

A pregunta expresa, se informa que la información estadística de la Conferencia Anual Norcentral se ha integrado en los archivos dados a la Comisión de Estudio, Análisis y Evaluación de Informes.

13. Se recibe el informe del Obispo Rodolfo Edgar Rivera de la Rosa.

El Obispo Rodolfo Rivera de la Rosa toma la presidencia de la Asamblea.

El Obispo Manuel de Jesús Ruelas López de la Conferencia Anual del Noroeste presenta el informe cuatrienal que corresponde a su gestión (Anexo 3).

14. Se recibe con felicitaciones el informe del Obispo Manuel de Jesús Ruelas López.

El Obispo José Antonio Garza Castro de la Conferencia Anual Oriental presenta su informe cuatrienal (Anexo 4).

15. Se recibe el informe del Obispo José Antonio Garza Castro.

El Obispo José Zayas Mellado de la Conferencia Anual Septentrional presenta el informe correspondiente al cuatrienio 2022-2026 (Anexo 5).

A solicitud expresa, el Obispo José Zayas Mellado informa que desde el año 2018 había planes para cerrar el Colegio “Julián Villagrán” pudiendo seguir adelante por cuatro años gracias a apoyos extraordinarios. En 2025, luego de buscar diferentes maneras de financiar al Colegio, se tomó la decisión de suspender sus labores, ya que las pérdidas mensuales eran absorbidas por la Conferencia Anual Septentrional. Se comenta que se siguen buscando alternativas para continuar con las labores del Colegio.

16. Se recibe el informe del Obispo José Zayas Mellado.



El Obispo Narciso Cortés González de la Conferencia Anual del Sureste presenta su informe cuadrienal (Anexo 6).

La Hna. Marisela Trejo Barrera expresa su felicitación por el cuidado que la Conferencia Anual Sureste ha tenido respecto a la niñez.

Se solicita nuevamente que pueda distribuirse la información de cada uno de los informes presentados. Respecto a la visión general de la iglesia basada en los informes presentados, se comenta que habrá más información al momento de la participación de la Comisión de Estudio, Análisis y Evaluación de Informes. El Hno. Víctor Enrique Fabela Rocha subraya las diferentes formas de presentación de informes episcopales, lo cual dificulta tener una visión general del estado de la iglesia, sugiriendo una forma de homologación en la presentación de dichos informes.

17. Se recibe con felicitaciones el informe del Obispo Narciso Cortez González.

El Pbro. Uzi Castañeda Morales comenta que la Comisión de Estudio, Análisis y Evaluación de Informes presentará diferentes ángulos sobre los informes presentados para tener una visión general del estado de la iglesia.

18. El Hno. Carlos Suárez Ruiz propone se extienda la felicitación a los informes episcopales de la Conferencia Anual de México, Conferencia Anual Oriental, Conferencia Anual Norcentral y Conferencia Anual Septentrional, lo cual se aprueba por mayoría evidente.

El Obispo Narciso Cortez González informa a la Asamblea que los informes fueron presentados según el Formato Único Nacional, además de una presentación en Power Point; sin embargo, como colegiado episcopal se decidió presentar la información por Conferencia según lo que la Asamblea ha recibido en plenaria.

El Pbro. Fernando Fuentes Amador menciona que el Formato Único Nacional ha cubierto parte de la necesidad de información concreta en la presentación de informes; sin embargo, es necesario seguir trabajando en los aparatos necesarios para conocer el estado de la iglesia según la información que la Asamblea requiere.

El Hno. Moisés Noguerón Contreras resalta la necesidad de presentar un informe unificado sobre el estado de la iglesia nacional en donde se visualicen diferentes métricas sobre el crecimiento o decrecimiento en los aspectos de interés común para el análisis de problemáticas y éxitos de cada Conferencia. El Hno. Ephraim Gabriel Guerrero Miranda destaca la necesidad de tener datos cualitativos y cuantitativos, además de otras metodologías de análisis. La Pbra. Edith Molina Valerio comenta que esta inquietud ha permanecido a lo largo de diferentes asambleas dando pie a la redacción del artículo 239 disciplinario respecto al procesamiento de informes en el ámbito distrital y conferencial, el cual pudiera ayudar si se aplicara en el ámbito nacional. Se destaca la necesidad de que la Comisión de Programa y la Comisión de Estudio, Análisis y Evaluación de Informes trabajen de manera coordinada.

Siendo las 20:03 horas finaliza la sesión con una oración dirigida por el Obispo José Zayas Mellado y un tiempo de oración a cargo de la comisión respectiva.